



**GPL**  
GOBIERNO  
PROVINCIAL  
DE LOJA

PREFECTURA

**OFICIO Nro. 263-DPS-UCP-2012**

Loja, a 14 de marzo de 2012

Señor Doctor  
Jorge Luis González Tamayo  
**DIRECTOR EJECUTIVO**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACION PÚBLICA**  
**QUITO**



De mi consideración:

En mi calidad de Prefecto Provincial de Loja y al amparo de lo establecido en el Art. 2 numeral 8 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y de los Arts. 98 y 99 del Reglamento General a LOSNCP, y de la Resolución INCOP No. 027-09, solicito a Usted muy comedidamente se publique a través del Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), la resolución Nro. **073-GPL-UCP-2011** adjunta en la que se dispone el inicio del proceso de contratación mediante régimen especial mediante contratación directa para la contratación de publicidad con Radio Zapotillo conforme a lo estipulado en los pliegos del proceso de régimen especial Nro. RE-GPL-005-2012 y a los términos de referencia.

Particular que le suscribo para los trámites pertinentes.

Atentamente,

*[Handwritten Signature]*  
Ing. Rubén Bustamante Monteros  
**PREFECTO**  
**PROVINCIAL DE LOJA**



*[Handwritten Initials]*  
C.C. ARCHIVO RBM/ UCP/ FDCC

<b>APROBADO</b>	Dr. Hernán Torres Iniguez	Secretario General	<i>[Handwritten Signature]</i>
<b>REVISADO</b>	Dr. Antonio Mora Serrano	Procurador Sindico	<i>[Handwritten Signature]</i>
<b>ELABORADO</b>	Econ. Mgs. Franklin David Camacho Calva	Responsable del Manejo y Uso del Portal de Compras Públicas del GPL.	<i>[Handwritten Signature]</i>









**GPL**

GOBIERNO  
PROVINCIAL  
DE LOJA

PREFECTURA

**CARTA DE INVITACIÓN**

**PROCESO DE CONTRATACIÓN  
BAJO RÉGIMEN ESPECIAL**

**RE-GPL-005-2012**

Señores.

**RADIO ZAPOTILLO DEL CANTÓN ZAPOTILLO**

Presente

De mi consideración:

El Gobierno Provincial de Loja requiere realizar la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD CON RADIO ZAPOTILLO DEL CANTÓN ZAPOTILLO PARA EL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA**; por lo que invita a usted a fin de que conforme a los documentos de los pliegos de este proceso de contratación, bajo Régimen Especial previsto en el Art. 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y Art. 88 de su Reglamento General, para que presente su oferta técnica y económica y concurra a la audiencia, previa a la adjudicación o declaración de desierto del proceso.

El Presupuesto Referencial es de \$ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, no incluye el IVA, y deberá ser aceptado incondicionalmente por el proveedor interesado, a través del procedimiento establecido.

El plazo estimado para la prestación del servicio es de DIEZ MESES, a partir del mes de febrero del 2012 conforme los términos de referencia.

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

1.- Los Pliegos están disponibles, sin ningún costo, en el portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec), de conformidad con lo previsto en el inciso 4 del artículo 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - LOSNCP.

2.- Cualquier aclaración o interpretación sobre los Pliegos del Proceso será solicitada solamente por el invitado, hasta el término de tres días. Los pedidos se dirigirán a la comisión técnica nombrada por el Prefecto Provincial de Loja, los cuales deberán ser enviados por escrito y para su validez deberán contar con una constancia de haber sido recibidos.

La Comisión Técnica, darán respuesta a las aclaraciones solicitadas, en la fecha y hora considerada para audiencia de preguntas respuestas y aclaraciones. Se suscribirá un acta para constancia de haber sido absueltas las inquietudes por parte del invitado.



José Antonio Eguiguren y Bernardo Valdiviazo (esq.)  
TEL: 5997-2570234 [www.gpl.gob.ec](http://www.gpl.gob.ec) - Loja, Ecuador